

# **EXPERIENCIA DE INTERCULTURALIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ, MATAJE ALTO, ECUADOR**

**Dante Pino Pascucci S.**

Durante los días 16, 17 y 18 de agosto de 2019 tuve la oportunidad de vivir la agradable y enriquecedora experiencia del compartir intercultural con el pueblo indígena AWÁ ( hombre de la selva en el idioma Awapit), en Mataje Alto, provincia de Esmeraldas, en Ecuador. El Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI) de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, lleva adelante actividades que hacen posible la materialización de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas, así como la puesta en práctica de los lineamientos que a tales efectos están establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General, el 13 de septiembre de 2007, documento en el que, en una parte de su Preámbulo, se lee

Afirmando además que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o individuos o que la propugnan aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas, étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas.

El grupo que acudió al encuentro con el pueblo Awá estuvo conformado por el Dr. Carlos Rosero, Fiscal del Ministerio Público de la provincia del Carchi, Ecuador, Silvio Álvarez, Vladimir Aguilar, Robert Kirby y Pino Pascucci, todos docentes universitarios de Ecuador y Venezuela, respectivamente, y también participó la joven estudiante de Derecho, Angie Morales, de la Universidad Regional Autónoma Los Andes, Tulcán, Ecuador.

Llegar al lugar donde tiene su asiento la comunidad Awá de Mataje requirió, luego de dejar una moderna vía asfaltada, recorrer un buen trayecto de carretera no pavimentada, pero en buenas condiciones, que se adentra en la selva para luego, en una de las orillas del río Mataje que pertenece a la vertiente del Pacífico y que en parte de su trayecto es la frontera entre Colombia y Ecuador, que al decir de algunos es el "lugar donde comienza o termina el Ecuador", abordamos un par de canoas (diestramente navegadas por jóvenes indígenas de la zona) para hacer un recorrido por el río hasta llegar a un punto donde existe un puente colgante, lugar en el que nos bajamos de las canoas y comenzamos a pie un trayecto nada corto, por un camino de tierra que, por las lluvias que cayeron durante los días precedentes, era difícil de transitar, lleno de fango y con cierta pendiente. Caminar esa vía consume cierto tiempo, pero que maravillado por el paisaje y la exuberante naturaleza, uno no acusa cansancio ni padece la ansiedad de saber el momento en que se llegará a destino. Se camina, se observa, se piensa y se saluda a la gente nativa, gente que cotidianamente va y viene por esa vía. El

motivo de su desplazamiento es diverso. Poco a poco se llega a destino, el lugar donde está asentada la comunidad Awá de Mataje Alto.

El lugar bien ordenado, sus casas conforme a sus tradiciones, la escuela bilingüe e intercultural, el dispensario médico con gente de la comunidad que se ocupa del tema de la salud, también se aprecia un espacio para compartir colectivamente los alimentos (cuando la ocasión lo amerita, como fue el caso de este encuentro acordado); hay áreas abiertas para el juego de los niños, tienen el gran salón para el encuentro de todos -lugar en el que sesionamos con la comunidad- y una casa conforme al estilo del lugar, hecha de madera, algunos metros por sobre el nivel de la tierra, con techo de palma, que conforma un hermoso espacio destinado para las actividades culturales.

La comunidad se ubica en un área próxima a riachuelos y quebradas con aguas limpias y cristalinas, aún libres de contaminación a pesar de la perturbación de los mineros ilegales, uno de los problemas que se discutió en el encuentro y que forma parte de las quejas que legítimamente expresa el pueblo Awá. Los cursos naturales de agua son aprovechados por los habitantes del lugar diversa y sanamente.

La verdad es que resulta fascinante el viaje hasta este sitio donde conviven familias Indígenas en un ambiente de respeto y perfecta armonía con el entorno natural. Su característica bondad nos recibió y

nos acogió inmediatamente. La población Awá estaba preparada para dicho encuentro y nos esperaron con sincero entusiasmo, pues al sitio no llegamos de forma inesperada, repentina. Previamente había sido contactado el señor Simón Nastacuaz, Presidente de la Comunidad Awá de Mataje, con él se estableció, con anterioridad, comunicación formal a los fines de solicitar el permiso para la visita planificada, así como los términos de la misma. Se expresaba en la comunicación escrita que el encuentro sería para dialogar en torno al tema de Los Derechos del Pueblo Awá, tal y como, a grosso modo, se había hablado precedentemente.

Este evento, que constituyó una experiencia de intercambio de saberes, visiones, inquietudes y pareceres en el orden cultural, jurídico, organizativo, gerencial y de convivencia humana, se desarrolló con la presencia de todas las personas que integran la comunidad Awá. Mujeres, hombres y jóvenes -los niños estaban presentes, cuidados y orientados por los adultos-, participaron democráticamente, expusieron sus puntos de vista y expresaron sus ideas, a veces en español y más comúnmente en Awapit, la lengua propia, lo que representa una demostración palmaria de ejercicio de interculturalidad.

Esa presencia, consciente y organizada es una gran evidencia de lo que podríamos denominar sentido de corresponsabilidad y gerencia centrada en el liderazgo comunitario, tal y como se pudo observar a lo largo de los días de actividades programadas; es de destacarse que la directiva que está a la cabeza de la organización de la comunidad

Awá consultó, debatió y decidió junto con todos los pobladores quienes, sin distingo de ningún tipo y con absoluto respeto, opinaron y tomaron decisiones en asamblea previamente convocada.

Debo expresar que la experiencia de interculturalidad se hizo notoria desde el momento mismo en que fuimos invitados al evento que trataría los temas en torno a los Derechos de los Pueblos Indígenas; se hizo evidente al ser recibidos con respeto y con un espíritu de apertura, solidaridad e integración, pues siempre hubo disposición al diálogo y a la relación empática, democrática, horizontal.

Debo expresar que siendo venezolano, descendiente de padre y madre italianos, percibí que me sentía preparado para vivir el quehacer intercultural, ya que como suelo decir me asumo "Napoli-Guaro", una síntesis del ser napolitano por mis padres, y el ser Guaro, forma cariñosa de llamar a los larenses, ya que nací y me crié en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, en Venezuela. Ambas culturas han coexistido sin conflictos, complementándose y sin excluirse o desconocerse. Diría que ese encuentro de lo mediterráneo con lo caribeño produce un algo antropológico digno de ser reflexionado, novedoso, un algo que las concepciones reduccionistas y racistas no están en capacidad de comprender, pues se niegan a tener una mirada abierta, plural, integradora y diversa respecto a estas realidades sociales.

Durante la visita estuvimos en santa paz, conviviendo con los Awá, gente de una extraordinaria pureza, humanidad y sencillez que muchos deberían emular. Fuimos aceptados y escuchados; aprendimos de su cosmovisión, la de "Los Cuatro Mundos", como ellos la definen, relatada por uno de los maestros de la escuela, quien nos la leyó de una de las paredes de madera de la sede escolar, la cual fue pintada por los propios niños Awá para transmitir a todos ese saber. El relato de "Los Cuatro Mundos" es como sigue:

EI "SU SAKATMIKAWA SU, EL CUARTO MUNDO, DONDE VIVEN LOS ANCESTROS, CONVERTIDOS EN ESPÍRITUS, Y EL CREADOR".

EI "IRIT IZPULTUZPA SU, EL TERCER MUNDO, ALLÍ SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO".

EI "AWARUZAPA SU, EL SEGUNDO MUNDO, DONDE HABITA LA FAMILIA".

EL "PULA TIT SU, EL MUNDO DE ABAJO, DONDE VIVEN SERES QUE COMEN HUMO Y CULTIVAN MAIZ, CONVIVEN CON EL ARMADILLO Y LA HORMIGA".

Habida cuenta de lo narrado, y dado que la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 57, con sus 21 numerales, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y

nacionalidades indígenas el que mantengan, desarrollen y fortalezcan libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y sus formas de organización social, fue posible este intercambio de pareceres, criterios y conocimientos al que me he referido, teniendo como episteme la interculturalidad. Esta última, entre las diversas formas en que se le puede significar, en un todo de acuerdo con lo que expresa la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, por sus siglas en inglés), es posible definirla conforme al artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, de fecha 20 de octubre de 2005, París. Para este organismo internacional la interculturalidad se refiere a "la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas a través del diálogo y del respeto mutuo".

La interculturalidad es la construcción de relaciones equitativas que se generan entre personas, comunidades, países y distintas culturas, con lo cual, a una suerte de visión colonizadora que se asoma y amenaza, se antepone ese concepto que es útil a los efectos de frenar la tentación de aquellos sectores que, desde una posición de fuerza, intentan erigirse en "modelo cultural superior".

El encuentro con la comunidad indígena Awá representa ese proceso de comunicación e interacción entre grupos y personas que poseen identidades culturales bien concretas y destacadas, en donde, ante tal diversidad, ninguna se coloca por encima del otro.

Con las actividades realizadas fue posible el respeto, la comunicación empática, la escucha atenta, el diálogo y las relaciones sinérgicas. Las exposiciones de los Awá, así como las de los visitantes fueron interesantes, plenas de contenido, pertinentes y esclarecedoras puesto que se tocaron temas de interés jurídico, sociólogo, organizativo y político.

Finalmente, se puede asegurar que se logró el objetivo del encuentro, que se alcanzó el propósito de la visita al Mataje Alto, Ecuador.

## REFERENCIA DOCUMENTAL

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Disponible en: <https://www.oas.org.ecu>

ONU (2007). Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Disponible en: [www.un.org](http://www.un.org)

UNESCO (2005). Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Disponible en: <https://es.unesco.org>